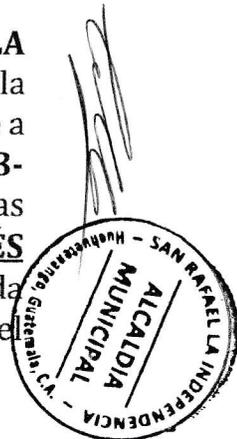




**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.
GUATEMALA, C.A.**



EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO, CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el **LIBRO DE HOJAS MÓVILES** llevado en éste despacho, correspondiente a las **SESIONES ORDINARIAS** identificado con el **NÚMERO DE REGISTRO: M-13-334-2019-L** debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas delegación de Huehuetenango, se encuentra el **ACTA NÚMERO: VEINTITRÉS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (23-2019)**, de la **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el día **CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, donde aparece el **PUNTO SÉPTIMO** que copiado literalmente dice:



SÉPTIMO: El señor Alcalde Municipal **CARLOS FRANCISCO PABLO FÉLIX**, hace del conocimiento del Concejo Municipal, que el señor Director de la Dirección Financiera Integrada Municipal, solicita que se le apruebe la **TRANSFERENCIA NÚMERO: CERO DOCE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (012-2019)** del **PROGRAMA DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PRESENTE AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, en la forma que se indica; por lo que el mismo Alcalde Municipal sugiere la **APROBACIÓN** de la transferencia, pero que ello lo somete a consideración de los demás miembros del Concejo Municipal para lo que tengan a bien resolver. El Concejo Municipal luego de escuchar al señor Alcalde y habiendo analizado en forma detenida y por un tiempo prudencial la **TRANSFERENCIA** a la cual se refirió, concluyen que es necesario su aprobación y así poder llevar un mejor control en el manejo del presupuesto; **POR TANTO:** Este Concejo Municipal en base a lo anterior y con fundamento en lo que establecen los artículos 3, 9, 33, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 131, 132, 133 y 134 del Código Municipal, con sus reformas respectivas, con el voto favorable de la totalidad de sus miembros, al resolver, **ACUERDA: I) APROBAR LA TRANSFERENCIA NÚMERO: CERO ONCE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (011-2019)** del Programa de **INVERSIÓN** del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año dos mil dieciocho de ésta Municipalidad, de la forma siguiente:

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA TRANSFERENCIA 12-2019,
DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN**



**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.
GUATEMALA, C.A.**



Prog	Act	Obra	Rengl	Fte.	Descripción	SALDO DE ASIGNACION	MONTO A TRANSFERIR	ASIGNACION ACTUAL
					ACTIVIDADES CENTRALES			
1	3	0	168	31	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 8,574.00	Q 5,000.00	Q 3,574.00
1	3	0	322	32	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q 20,293.00	Q 11,328.00	Q 8,965.00
1	3	0	328	32	6 EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 3,802.00	Q 3,480.20	Q 321.80
1	4	0	141	21	TRASPORTE DE PERSONAS	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q -
1	4	0	422	21	JUBILACIONES Y/O RETIROS	Q 18,000.00	Q 14,850.00	Q 3,150.00
1	5	0	184	21	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	Q 70,697.00	Q 55,000.00	Q 15,697.00
					PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA			
11	0	1	332	22	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q 584,861.00	Q 253,102.00	Q 330,859.00
11	0	4	332	22	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q 30,178.00	Q 30,178.00	Q -
11	0	7	332	21	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q 61,661.00	Q 46,440.00	Q 15,221.00
					PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD			
13	0	1	171	21	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -
13	0	2	171	22	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -
13	1	0	331	29	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q 3,068.00	Q 2,000.00	Q 168.00
					CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN			
14	0	1	171	21	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -
					TOTAL DE TRANSFERENCIA	Q 826,134.00	Q 446,378.20	Q 377,955.80



HACIA PROGRAMA DE INVERSION

Prog	Act	Obra	Rengl	Fte.	Descripción	ASIGNACION INICIAL	MONTO TRANSFERIDO	ASIGNACION ACTUAL
					ACTIVIDADES CENTRALES			
1	2	0	297	21	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO	Q -	Q 50,000.00	Q 50,000.00
1	4	0	079	32	CUOTA PATRONAL	Q -	Q 628.00	Q 628.00
1	4	0	122	21	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00
1	4	0	195	32	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q -	Q 10,700.00	Q 10,000.00
1	4	0	195	31	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00
1	4	0	195	32	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q -	Q 1,400.00	Q 1,400.00
1	4	0	195	21	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q -	Q 10,000.00	Q 10,000.00
1	4	0	194	32	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q -	Q 2,080.20	Q ,080.20
11	1	0	173	21	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q -	Q 35,720.00	Q 36,720.00
					MOBILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS			
19	0	2	181	21	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00
19	0	2	181	22	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00
19	0	2	181	21	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q -	Q 5,000.00	Q 5,000.00
19	0	2	181	22	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q -	Q 30,178.00	Q 30,178.00
19	0	2	181	21	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q -	Q 10,720.00	Q 10,720.00

Dirección: Cabecera Municipal, Teléfono: 5781-2128.
Correo Electrónico: munisanrafaelaindephue@hotmail.com.



**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.
GUATEMALA, C.A.**

19	0	2	181	22	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q	Q	33,102.00	Q	34,002.00	
					PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD						
13	1	0	173	29	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q	22,500.00	Q	2,000.00	Q	2,000.00
13	1	0	181	21	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q	Q	14,850.00	Q	14,850.00	
					INTERVENCIONES MUNICIPALES						
24	10	0	311	22	TIERRAS Y TERRENOS	Q	Q	220,000.00	Q	220,000.00	
					TOTAL DE TRANSFERENCIA	Q	Q	446,378.20	Q	447,578.20	

II) Facultar y autorizar a la Dirección Financiera Integrada Municipal para que proceda a realizar la TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA correspondiente; **III)** Transcríbase y remítase a donde corresponde para los efectos de ley. FIRMAS: Aparecen las firmas ilegibles de: Carlos Francisco Pablo Félix, Alcalde Municipal; Francisco Miguel Miguel, Concejal Primero; Rigoberto Miguel Juan, Concejal Segundo; Armando Tomás López, Concejal Tercero; Francisco Pascual Francisco Marcos, Concejal Cuarto; Francisco de Francisco Pedro; Síndico Primero; Tomás Pedro Sebastián, Síndico Segundo; CERTIFICÓ: Ilegible, Marvin Alberto Villatoro Palacios, Secretario Municipal, se ven los sellos respectivos. Y, para remitir a donde corresponde, se extiende, firma y sella la presente certificación en tres hojas de papel bond, tamaño oficio membretadas, en el municipio de San Rafael la Independencia, Huehuetenango, a los trece días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Marvin Alberto Villatoro Palacios
Secretario Municipal



Visto Bueno:


Carlos Francisco Pablo Félix
Alcalde Municipal



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
1314	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA	13	6	2019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	23-2019	12	6	2019
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		12		

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
13 02 001 000 001 171 21-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	-5,000.00
14 03 001 000 001 171 21-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	-5,000.00
01 00 000 003 000 168 31-0151-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	-5,000.00
01 00 000 004 000 422 21-0101-0001 00	JUBILACIONES Y/O RETIROS	-14,850.00
01 00 000 005 000 184 21-0101-0001 00	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	-55,000.00
01 00 000 004 000 141 21-0101-0001 00	TRANSPORTE DE PERSONAS	-10,000.00
11 00 003 000 007 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-46,440.00
13 02 001 000 002 171 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	-5,000.00
11 00 003 000 004 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-30,178.00
00 002 000 001 332 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-253,102.00
03 02 002 001 000 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-2,000.00
01 00 000 003 000 322 32-0151-0001 00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-11,328.00
01 00 000 003 000 328 32-0101-0006 00	EQUIPO DE CÓMPUTO	-3,480.20
Total ==>		-446,378.20

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 004 000 079 32-0151-0001 00	OTRAS PRESTACIONES	628.00
01 00 000 004 000 122 21-0101-0001 00	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,000.00
01 00 000 004 000 195 32-0101-0006 00	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,400.00
01 00 000 004 000 195 31-0151-0001 00	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	5,000.00
01 00 000 004 000 194 32-0101-0006 00	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	2,080.20
13 02 002 001 000 181 21-0101-0001 00	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	14,850.00
24 00 000 010 000 311 22-0101-0001 00	TIERRAS Y TERRENOS	220,000.00
11 00 002 001 000 173 21-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	35,720.00
19 00 002 000 002 181 21-0101-0001 00	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	20,720.00
01 00 000 004 000 195 32-0151-0001 00	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	10,700.00
00 000 004 000 195 21-0101-0001 00	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	10,000.00
19 00 002 000 002 181 22-0101-0001 00	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	68,280.00
13 02 002 001 000 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,000.00
01 00 000 002 000 297 21-0101-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	50,000.00
Total ==>		446,378.20



DESCRIPCION: DOCUMENTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TRANSFERENCIA 12-2019 APROBADO EN EL PUNTO SEPTIMO DE ACTA 23-2019 DE FECHA 04/06/2019 SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTE DOCUMENTO

APROBADO


FIRMA



FIRMA

FECHA DE APROBACION		
13	6	2019
DIA	MES	AÑO



